



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA
OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



ACTA NO. 11
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN.

En el Refugio Ciudad Fernández, S.L.P., siendo las 09:45 horas del día 26 de septiembre del 2025, en las instalaciones del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P., con domicilio en Jiménez S/N, El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P. estando reunidos los servidores públicos: L.C.C. Dulce María Flores Chávez presidenta del Comité, Ing. José Emmanuel Díaz Padrón, secretario del Comité, L.I. Omar Josafat Rivera Díaz vocal del Comité, en cumplimiento al artículo 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación del quorum legal.
2. Fijar fecha límite para la carga de fracciones de los Artículos 84 y 85 del tercer trimestre correspondiente de los meses de julio a septiembre del 2025 a la plataforma nacional según la tabla de aplicabilidad establecida.
3. Solicitud por parte de la Unidad de Transparencia y en su caso aprobación, para que se solicite ante a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de Estado de San Luis Potosí sea borrado un formato que se publicó con duplicidad, de la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS).
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO. - Pase de lista y verificación del quorum legal. - El Ing. José Emmanuel Díaz Padrón, secretario del Comité toma pase de lista y manifiesta a la L.C.C. Dulce María Flores Chávez, presidente del mismo, que se encuentra la totalidad de los integrantes por lo que existe quorum legal, seguido a esto el presidente del Comité toma la palabra y declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos emanados de ella.

SEGUNDO PUNTO. – Fijar fecha límite para la carga de fracciones de los Artículos 84 y 85 del tercer trimestre correspondiente de los meses de julio a septiembre del 2025 a la plataforma nacional según la tabla de aplicabilidad establecida. Toma la palabra la L.C.C. Dulce María Flores Chávez en su carácter de presidente del comité manifestando que de acuerdo a los periodos en los que se deben publicar los formatos correspondientes a este organismo en la Plataforma Nacional de Transparencia se tendrá que fijar una fecha límite para que cada una de las áreas realice la publicación de sus formatos asignados correspondientes al tercer trimestre del año 2025 proponiendo que esta fecha sea el 24 de octubre de 2025.



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA
OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



S.E.P.A.P.R.

Tomando en consideración esta propuesta se llega al acuerdo por UNANIMIDAD DE VOTOS que la fecha límite para la publicación de formatos correspondientes al TERCER trimestre por área en la Plataforma Nacional de Transparencia sea el 24 de octubre de 2025. Se pide al secretario del comité: Ing. José Emmanuel Díaz Padrón hacer llegar este acuerdo por medio de oficio a cada uno de los responsables de generar y cargar la información de este Organismo.

TERCER PUNTO. – Solicitud por parte de la Unidad de Transparencia y en su caso aprobación, para que se solicite ante a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de Estado de San Luis Potosí sea borrado un formato que por error se duplicó de la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS). Toma la palabra el L.C.C. Dulce María Flores Chávez en su carácter de presidente del Comité quien hace del conocimiento a los presentes que debido a la revisión diaria de las cargas de información que se realiza en la Plataforma Estatal de Transparencia se identificó un formato que se cargó duplicado en la información correspondiente al mes de agosto y que se describe a continuación:

1.- Artículo 84, Fracción XXXI, se cargó formato de la fracción XLI inciso D por error.

Acto seguido, habiéndose enterado de la necesidad de llevar a cabo el borrado del Formato en la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS), este Comité **ACUERDA POR UNANIMIDAD**: Se autoriza llevar a cabo los trámites y gestiones ante la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí a fin de que se depure el formato que se señala en la tabla y que se anexa como parte integrante de la presente acta.

CUARTO PUNTO. - Asuntos Generales. No existiendo temas a tratar en cuanto a asuntos generales se prosigue al siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO. Clausura de la Sesión. El Ing. José Emmanuel Díaz Padrón, secretario del Comité, informa al presidente del mismo, que se han agotado los puntos del orden del día, en consecuencia, en uso de la voz el mismo presidente del Comité indica que siendo las 10:20 horas del día 26 de septiembre de 2025, se da por clausurada la sesión, haciendo válidos los acuerdos tomados.

CDFDZ
UN GOBIERNO DE ESPERANZA



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA
OPERACION Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.



L.C.C. Dulce María Flores Chávez
Presidente del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información.

Ing. José Emmanuel Díaz Padrón
Secretario del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información.

L.I. Omar Josafat Rivera Díaz
Vocal del Comité de Transparencia y
Acceso a la Información.

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
CDFDZ
UN GOBIERNO DE ESPERANZA

La presente hoja de firmas corresponde al Acta No. 11 de Sesión Ordinaria efectuada el día 26 de septiembre del 2025 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Organismo Paramunicipal que Manejará la Operación y Administración del Servicio Público Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Ejido El Refugio Cd. Fernández S.L.P.